

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 5

X LEGISLATURA

14 de mayo de 2015

Presidencia: Excmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión plenaria número 2
celebrada el jueves, 14 de mayo de 2015

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

10-15/INVE-000001. Debate de Investidura de la candidata a la Presidencia de la Junta de Andalucía, Excmo. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las once horas, tres minutos del día catorce de mayo de dos mil quince.

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

10-15/INVE-000001. Debate de Investidura de la candidata a la Presidencia de la Junta de Andalucía, Excma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco (pág. 3).

Interviene:

Dña. Verónica Pérez Fernández, Secretaria Primera del Parlamento de Andalucía.

Votación: La candidata a la Presidencia de la Junta de Andalucía no obtiene la confianza de la Cámara por 47 votos a favor, 62 votos en contra, ninguna abstención.

Se suspende la sesión a las once horas, catorce minutos del día catorce de mayo de dos mil quince.

10-15/INVE-000001. Debate de Investidura de la candidata a la Presidencia de la Junta de Andalucía, Excm. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Si ocupan sus asientos, señorías, comenzamos.

Bien, buenos días, señorías, reanudamos la sesión tal y como fijamos el pasado jueves.

Procederemos, por tanto, a realizar la votación de la misma manera en la que se han hecho las anteriores: pública y por llamamiento. El letrado mayor había preparado ya las bolas para el sorteo. Si no le importa a la vicepresidenta primera...

[Intervención no registrada.]

El número ha sido el 74, que corresponde a don Carlos Rojas García.

Bien, señorías, les recuerdo que la votación por llamamiento se hará a través del nombramiento que hará la secretaria primera para que sus señorías puedan utilizar la fórmula del sí, el no o la abstención, para realizar su voto, considerándose —como ya les he advertido otras veces— nulos los votos emitidos que no sigan las citadas prescripciones reglamentarias, tal como establece el artículo 91 del Reglamento.

Señora secretaria primera, proceda.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, SECRETARIA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Don Carlos Rojas García: No.

Don Sergio Romero Jiménez: No.

Doña Modesta Romero Mojarro: Sí.

Don Félix Romero Moreno: No.

Don Jesús Romero Sánchez: No.

Doña Beatriz Rubiño Yáñez: Sí.

Doña Noelia Ruiz Castro: Sí.

Don Jesús María Ruiz García: Sí.

Doña María Teresa Ruiz-Sillero Bernal: No.

Don Antonio Saldaña Moreno: No.

Don Rodrigo Sánchez Haro: Sí.

Don José Luis Sánchez Teruel: Sí.

Don Antonio Sánchez Villaverde: Sí.

Doña Adela Segura Martínez: Sí.

Don José Luis Serrano Moreno: No.

Doña Manuela Serrano Reyes: Sí.

Don Miguel Ángel Torrico Pozuelo: No.

Don Francisco José Vargas Ramos: Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 5

X LEGISLATURA

14 de mayo de 2015

Don Pablo José Venzal Contreras: No.
Don Jacinto Jesús Viedma Quesada: Sí.
Doña María del Rosario Alarcón Mañas: No.
Doña María Isabel Albás Vives: No.
Don Francisco Javier Aragón Ariza: Sí.
Don Francisco Javier Arenas Bocanegra: No.
Doña Rocío Arrabal Higuera: Sí
Doña Lucía Ayala Asensio: No.
Doña Mercedes Barranco Rodríguez: No.
Doña Libertad Benítez Gálvez: No.
Doña Marta Bosquet Aznar: No.
Don Juan Francisco Bueno Navarro: No.
Doña María Luisa Bustinduy Barrero: Sí.
Doña María Francisca Carazo Villalonga: No.
Don Miguel Castellano Gámez: Sí.
Doña Carmen Céspedes Senovilla: No.
Don Juan María Cornejo López: Sí.
Doña Elena Cortés Jiménez: No.
Doña María del Carmen Crespo Díaz: No.
Doña Noemí Cruz Martínez: Sí.
Doña Marta Escrivá Torralva: No.
Doña Rosalía Ángeles Espinosa López: No.
Don Francisco Jesús Fernández Ferrera: Sí.
Don Francisco Javier Fernández Hernández: Sí.
Don Juan Ramón Ferreira Siles: No.
Don Diego Ferrera Limón: Sí.
Doña María de los Ángeles Ferriz Gómez: Sí.
Don José Antonio Funes Arjona: No.
Don Miguel Ángel García Anguita: No.
Doña María del Carmen García Bueno: No.
Doña Catalina Montserrat García Carrasco: No.
Don Guillermo José García de Longoria Mendiña: No.
Doña Ana Vanessa García Jiménez: No.
Don Antonio Manuel Garrido Moraga: No.
Don Juan Antonio Gil de los Santos: No.
Don Félix Gil Sánchez: No.
Doña Esperanza Gómez Corona: No.
Don Carmelo Gómez Domínguez: Sí.
Don Manuel Andrés González Rivera: No.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 5

X LEGISLATURA

14 de mayo de 2015

Doña Begoña María Gutiérrez Valero: No.
Don Carlos Hernández White: No.
Don Mario Jesús Jiménez Díaz: Sí.
Don José Latorre Ruiz: Sí.
Doña María del Carmen Lizárraga Mollinedo: No.
Doña Araceli Maese Villacampa: Sí.
Don Antonio Maíllo Cañadas: No.
Doña Olga Manzano Pérez: Sí.
Don Juan Antonio Marín Lozano: No.
Doña María Márquez Romero: Sí.
Don José María Martín Fernández: Sí.
Doña Aránzazu Martín Moya: No.
Doña Alicia Martínez Martín: No.
Doña Ana María Mestre García: No.
Don Julio Millán Muñoz: Sí.
Don José Antonio Miranda Aranda: No.
Don Adolfo Manuel Molina Rascón: No.
Don Juan Manuel Moreno Bonilla: No.
Don David Jesús Moscoso Sánchez: No.
Don Jacinto Muñoz Madrid: No.
Don José Muñoz Sánchez: Sí.
Doña Micaela Navarro Garzón: Sí.
Doña Patricia Navarro Pérez: No.
Doña Inmaculada Nieto Castro: No.
Doña Brígida Pachón Martín: Sí.
Doña Amelia Palacios Pérez: No.
Doña María del Carmen Pérez Rodríguez: No.
Doña María Soledad Pérez Rodríguez: Sí.
Don Luis Pizarro Medina: Sí.
Doña Patricia del Pozo Fernández: No.
Doña María Nieves Ramírez Moreno: Sí.
Don Jaime Raynaud Soto: No.
Doña María de la O Redondo Calvillo: No.
Doña Irene Rivera Andrés: No.
Don Jesús Rodríguez González: No.
Doña María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez: No.
Doña Susana Díaz Pacheco: Sí.
Don Manuel Jiménez Barrios: Sí.
Doña María Jesús Montero Cuadrado: Sí.

Don José Sánchez Maldonado: Sí.
Doña María Josefa Sánchez Rubio: Sí.
Don Luciano Alonso Alonso: Sí.
Don Emilio de Llera Suárez-Bárcena: Sí.
Doña Elena Víboras Jiménez: Sí
Doña María Jesús Serrano Jiménez: Sí.
Don José Antonio Castro Román: No.
Don Julio Jesús Díaz Robledo: No.
Doña Verónica Pérez Fernández: Sí.
Don Juan Ignacio Moreno de Acevedo-Yagüe: No.
Doña María Esperanza Oña Sevilla: No.
Doña María Teresa Jiménez Vílchez: Sí.
Y don Juan Pablo Durán Sánchez: Sí.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, secretaria primera.

Señorías, el resultado de la votación es el que sigue: votos a favor, 47; votos en contra, 62; abstenciones, ninguna.

Al no haberse obtenido la mayoría simple requerida en esta votación, y tal y como prevén los artículos 118.3 del Estatuto de Autonomía de Andalucía y el artículo 138.7 del Reglamento de esta cámara, se suspende la sesión para una nueva votación que se realizará en la fecha que será comunicada oportunamente por la Presidencia.

Señorías, se suspende la sesión.

